

Plan de Recuperación

Sara Aagesen traslada a la FEMP el compromiso del MITECO con la transición energética en el ámbito municipal

- La secretaria de Estado de Energía se ha reunido con la FEMP para abordar las líneas maestras del Plan de Recuperación en materia de energía con impacto sobre el territorio
- Aagesen ha detallado las reformas e inversiones en el ámbito de la movilidad sostenible, la rehabilitación de viviendas y regeneración urbana, la modernización de las administraciones, el despliegue renovable, las infraestructuras energéticas, las redes inteligentes y almacenamiento, el hidrógeno renovable y la transición justa
- La movilidad eléctrica a través del programa MOVES III, las actuaciones en transición energética en municipios de menos de 5.000 habitantes y la promoción del autoconsumo para industria y servicios serán las primeras líneas de actuación

8 de abril de 2021- La secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, se ha reunido este jueves con el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero, y la Junta de Portavoces del organismo para abordar las líneas maestras del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia vinculadas a la transición energética, con especial énfasis en aquellas actuaciones con un impacto directo en el ámbito municipal.

Esta reunión se enmarca dentro del compromiso alcanzado el 11 de marzo de 2021 entre la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) de establecer mecanismos de comunicación directa entre el Ministerio



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y las Entidades Locales para la mejor implementación de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Sara Aagesen ha señalado que el Plan de Recuperación otorga un papel predominante a la transición energética. Por ello, además de las actuaciones en materia de energía previstas por el MITECO, otros ministerios también llevarán a cabo medidas para impulsar conjuntamente la movilidad sostenible en las ciudades, la rehabilitación de viviendas y la regeneración de los entornos urbanos y el refuerzo del tejido industrial.

Aagesen ha detallado a los portavoces de la FEMP cada una de las reformas e inversiones responsabilidad del MITECO para el impulso de la transición energética en el ámbito de la movilidad sostenible, la rehabilitación de viviendas y regeneración urbana, la modernización de las administraciones públicas, el despliegue de las energías renovables, las infraestructuras energéticas, redes inteligentes y almacenamiento, el hidrógeno renovable y la transición justa.

En este sentido, Sara Aagesen ha puntualizado que este Plan incorpora 300 millones de euros destinados a los municipios de transición justa afectados por el cierre de la minería y las centrales térmicas con el propósito de generar un tejido empresarial alternativo. Una cantidad adicional a la que recibirá España con cargo al fondo europeo de Transición Justa que muestra el compromiso del Gobierno de España con la transición justa para que “nadie se quede atrás”.

PRIMERAS MEDIDAS CON MAYOR IMPACTO EN LOS MUNICIPIOS

Durante la reunión, la secretaria de Estado ha compartido con la Junta de Portavoces de la FEMP las primeras propuestas de instrumentos de ejecución del Plan de Recuperación en línea con la Conferencia Sectorial de Energía celebrada el 11 de enero de 2021.

En concreto, ha señalado que las primeras líneas que se lanzarán en el ámbito energético son aquellas de mayor capilaridad e implementación territorial.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

La primera de estas propuestas, el programa MOVES III, consiste en la promoción de la movilidad eléctrica en el marco del componente del Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos. Esta línea mantiene el esquema planteado por anteriores ediciones y constará de una parte del presupuesto gestionado por las comunidades autónomas, que financiará tanto vehículos eléctricos como infraestructuras de recarga, y que recibirá una cuantía inicial de 400 millones de euros, cuadruplicando el presupuesto de MOVES II; y de un presupuesto reservado para la gestión a nivel estatal de un marco de MOVES Singulares que abordará proyectos singulares o innovadores.

La segunda línea propuesta está destinada a actuaciones en municipios de menos de 5.000 habitantes que permitirán abordar el reto demográfico desde la regeneración de la edificación y los entornos y la transición energética y se enmarca dentro del componente del Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana. Esta línea impulsará inversiones de rehabilitación energética, desarrollo urbano sostenible y proyectos innovadores con una cuantía inicial de 225 millones de euros.

Y, por último, una línea de promoción al autoconsumo para industria y servicios con una dotación inicial de 200 millones de euros que podrá ser ampliada.

COMPROMISOS DE COLABORACIÓN

Sara Aagesen ha reconocido el importante papel de los ayuntamientos en la vertebración territorial y la mejora de los servicios públicos a la ciudadanía, por lo que ha propuesto la celebración periódica de reuniones con la FEMP para colaborar en la implementación conjunta del Plan de Recuperación.

Por último, Aagesen ha trasladado el compromiso de desarrollar espacios de formación, jornadas y códigos de buenas prácticas que permitan a las entidades locales, familias y pymes de los municipios aprovechar las oportunidades derivadas del Plan de Recuperación.

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95